



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nro. GS- 2025-

/ DITAH – ASJUR – 20.1

Bogotá D.C

Señora
ANÓNIMO
Ciudad.

Asunto: respuesta SPQRS 748589-20250828

En atención a la queja anónima del asunto, donde se relacionan presuntos comportamientos relacionados de un funcionario adscrito a la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, me permito emitir respuesta a sus inquietudes, así:

Con relación a lo manifestado por usted, es necesario indicar que la Inspección General y Responsabilidad Profesional – INGER, a través del Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes – CRAET, realizó la evaluación y análisis de la queja incoada, siendo importante mencionar que esta instancia verificará el alcance y connotación de la queja, para si ello da lugar a investigación disciplinaria.

Es de anotar que, con respecto a la anterior queja Nro. 718430-20250707, fue respondida mediante comunicación oficial GS-2025-053350-DITAH de fecha 16 de julio 2025 y publicada en la página de la Policía Nacional, toda vez que el correo aportado por el peticionario es corporativo, así mismo teniendo en cuenta que es una queja reiterativa se adelantarán las acciones necesarias para prevenir estas conductas al interior de esta dirección.

Finalmente, en caso de evidenciarse algún tipo de vulneración se solicita allegarse las pruebas correspondientes para efectuar el trámite y acciones que haya lugar, me despido cordialmente agradeciendo la información suministrada, teniendo en cuenta que con ello se permite revisar posibles hechos que afecten el talento humano y las políticas de integridad y transparencia institucional.

Atentamente,


Coronel **EDDY JAVIER SÁNCHEZ SANDOVAL**
Director de Talento Humano

Anexos: no


Elaboró: TE. Maireth Juliana Guzmán Tovar - DITAH ASJUR

Fecha de elaboración: 16-09-2025

Ubicación: Y:\DITAH\DITAHASJUR\comunicaciones oficiales\2025

Carrera 59 Nro. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9104 - 9943
ditah.tutelas@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA